

ES6120033 Fondos Marinos Marismas del Río Palmones



Valores Ambientales de los Espacios Protegidos Red Natura 2000



Gaviota de Audouin (*Larus audouinii*). Fuente: (EBD-CSIC)

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en mayo de 2007.

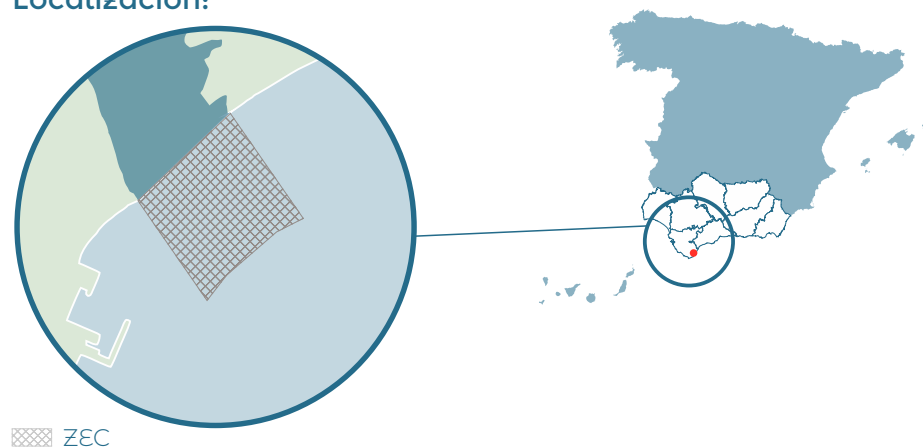
Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 369/2015, de 4 de agosto.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: se localizan en la bahía de Algeciras, frente a los municipios de Algeciras y Los Barrios (Cádiz). Discurren unos 950 m paralelos a la costa y se extienden hasta una distancia aproximada de 960 m hacia el océano. Como consecuencia del avance hacia el este de la flecha litoral que forma parte de la playa del Rinconcillo, una mínima parte de la superficie de la ZEC (0,05 %) penetra en la costa, concretamente, en la desembocadura del río Palmones.

Superficie: 87 ha

Localización:



3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por la Orden de 10 de agosto de 2015.

Se publican sus anexos en la Resolución de 6 de mayo de 2019.

ES6120033 Fondos Marinos Marismas del Río Palmones

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La vegetación terrestre está formada por comunidades de *Salsola kali-Cakiletum maritimae*, como la barrilla pinchosa (*Salsola kali*) y la oruga de mar (*Cakile maritima*).

En la vegetación marina destaca la presencia de la fanerógama *Zostera noltei*, en cuyas praderas se ha comprobado la presencia de algas como *Cocconeis* sp., *Gracilaria gracilis*, *Caulerpa prolifera*, *Enteromorpha* sp. y *Ulva* sp.

Fauna relevante

La avifauna es el grupo mejor representado, destacando la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*), la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*), la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), el fumarel común (*Chlidonias niger*) y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*).

El espacio es un lugar de avistamiento de cetáceos, como rorcual común (*Balaenoptera physalus*), el delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), el delfín común (*Delphinus delphis*) y el delfín mular (*Tursiops truncatus*), estas dos últimas especies catalogadas como *vulnerable* en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA).

También es posible encontrar reptiles, como la tortuga boba (*Caretta caretta*), y moluscos, como la madre almeja (*Venerupis pollostera*), la almeja fina (*Ruditapes decussatus*), la almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*) o el corruco (*Acanthocardia tuberculata*).

Hábitat de Interés Comunitario (HIC)

Se han identificado cinco HIC, ninguno de ellos de carácter *prioritario*. De ellos, está calificado como hábitat *muy raro*: Llanos fangosos o arenosos que no están cubiertos de agua cuando hay marea baja (1140).

Prioridad de conservación

- Hábitats marinos y mareales



Almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*).
Autor: Rudolphous CC BY-SA 4.0

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000